

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	1/02/2017
		Página	1 de 1

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho Barranquilla			
Semestre: Tercero.	Periodo académico: 1PA-2021	1. Helmer David Agualimpia Romero. 2. Eloina Echeverry 3. Roberto Certain. 4. Rosario Reales.	1. Derecho Civil III. 2. Historia del Derecho. 3. Derecho Constitucional Colombiano. 4. Sociología Jurídica. 5. Electiva I Derechos Humanos. 6. Competencias Comunicativas II. 7. Ingles II. 8. Hermenéutica Jurídica.
Docente Orientador del seminario			
Helmer David Agualimpia Romero			
Título del PAT Colectivo			
Impacto Del Estatuto Temporal De Proteccion Para Migrantes Venezolanos En El Departamento Del Atlantico			
Núcleo Problémico			
¿Cuál Sería El Impacto Causado Por La Implementación Del Estatuto Temporal De Proteccion Para Migrantes Venezolanos En El Departamento Del Atlantico?			
Línea de Investigación			
Políticas Públicas Y Políticas Sociales			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

- Descripción del Problema.
- Justificación.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

- Objetivos.
- Marco Teórico o Referente Teórico.
- Metodología.
- Resultados (análisis y discusión).
- Conclusiones y Recomendaciones.
- Bibliografía.

La migración venezolana en los últimos años se ha incrementado exponencialmente, dentro de las razones mas comunes encontramos problemas sociales, económicos, políticos, culturales, laborales, entre otros. Si se analiza la situación que enfrenta hoy día nuestro país vecino Venezuela, podemos darnos cuenta que se enfrentan a un problema gigantesco en el cual los ciudadanos no tienen mas remedio que salir de su país de origen y refugiarse en otros que brinde un poco más seguridad social.

Es por eso que nacionalmente se ha buscado la manera de abrir una cobertura especial para este tipo de flagelo que enfrenta nuestra querida Colombia con el problema migratorio donde cada migrante venezolano pueda satisfacer sus necesidades básicas de salud, alimentación, educación, vivienda, entre otros aspectos necesarios.

El objetivo principal es analizar las consecuencias laborales de la implementación del Estatuto Temporal de la Protección a migrantes venezolanos, en la ciudad de Barranquilla, durante el año 2021. Es importante responder si Colombia está en la capacidad de asumir este gran reto social aun cuando los nacionales han luchado toda su vida por recibir los mismos beneficios que hoy en día puede obtener un extranjero, todo esto reconociendo que existen limitaciones y requisitos que tiene que cumplir un migrante para poder acogerse al estatuto migratorio.

La finalidad de todo esto es integrarlos a una sociedad, sin embargo, esto no es suficiente cuando en nuestro país se presentan altos índices de informalidad laboral para poder generar ingresos que brinde por lo menos una vida un poco más digna. Todo esto sin duda alguna ha traído mayor aumento para cubrir los servicios de salud, educación, alimento, vivienda y trabajo; la capacidad de todos estos sistemas ha colapsado y ha generado un inmenso problema social.

Palabras claves:

Estatuto migratorio, migración, beneficios, integración, sociedad, problema social.

ABSTRACT

Venezuela migration in recent years has increased exponentially, among the most common reasons we find social, economic, political, cultural, labor problems, among others. If we analyze the situation facing our neighboring country Venezuela today, we can realize that they are facing a gigantic problem in which citizens have no choice but to leave their country of origin and take refuge in others that provide a little more security. Social.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

That is why nationally the way has been sought to open a special coverage for this type of scourge that our beloved Colombia faces with the migratory problem where each Venezuelan migrant can satisfy their basic needs of health, food, education, housing, among other aspects necessary.

The main objective is to analyze the labor consequences of the implementation of the Temporary Statute for the Protection of Venezuelan migrants, in the city of Barranquilla, during 2021. It is important to answer if Colombia is capable of assuming this great social challenge even when nationals They have fought all their lives to receive the same benefits that a foreigner can obtain today, all this while recognizing that there are limitations and requirements that a migrant must meet in order to qualify for immigration status.

The purpose of all this is to integrate them into a society, however, this is not enough when in our country there are high rates of labor informality to be able to generate income that provides at least a slightly more dignified life.

All of this has undoubtedly brought a greater increase to cover health, education, food, housing and work services; the capacity of all these systems has collapsed and has generated an immense social problem.

Keywords:

Immigration status, migration, benefits, integration, society, social problem.

Actualmente el país de Colombia está inmerso en una crisis que es el resultado inminente de una situación negativa que está viviendo el país vecino Venezuela, hablar de esta situación genera diferentes puntos de vista en el ámbito social, económico y político lo que seguramente ha causado un impacto en cada uno de ellos. Cuando se habla de crisis, es necesario enfatizar en la migración forzada de muchos venezolanos hacia Colombia; huyendo de los problemas económicos, sociales y políticos a los cuales se encuentra sumergido.

El proceso de migración entre 2014 hasta hoy en día se ha caracterizado por la búsqueda de mejores condiciones de vida y el huir de unas políticas represivas y polarizadas; los nuevos migrantes tienen como objetivo buscar unas condiciones mínimas de vida que los ayude a sobrevivir y en esa búsqueda muchos de esos migrantes venezolanos han ingresado de manera irregular ya que no cuentan con la documentación necesaria para estar legalmente dentro del territorio colombiano.

La llegada masiva de estos venezolanos a Colombia en condición de irregularidad genera un desplazamiento de la oferta del trabajo, que implica reducción en salarios y disminución en el empleo de trabajadores nativos. Así mismo, la irregularidad implica disminución en aportes de los migrantes a la economía del país, esta condición de irregular no solo afecta al migrante, sino también al país en materia de seguridad , economía , salud y otros aspectos sociales y políticos; es por ello que el gobierno Colombiano como una estrategia política plantea la posibilidad de crear un estatuto

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

temporal de protección para migrantes venezolanos con el fin de ofrecer resguardo a esas personas que huyen de ese país e integrarlos a la vida productiva.

Puntualizando en el departamento del Atlántico, toda vez que es una de las zonas con mayor presencia de migrantes venezolanos, para lo cual la Administración del Departamento comenzó a caracterizar esa población que se encuentra en condición de irregular con el objetivo de poder establecer medidas que permita acciones de cooperación que impulsen la protección de la población proveniente de Venezuela.

Con la implementación del Estatuto el Estado a través de las políticas públicas ya implementadas tendrá que garantizarles unas mínimas condiciones en materia de salud, educación, trabajo, vivienda entre otras; lo que generaría un fuerte impacto en muchos sectores donde se verán beneficiados algunos pero perjudicados otros, esto no solo es un cuestionamiento a lo que está sucediendo actualmente sino que además es una visión a futuro a lo que seguramente esta por suceder y es que tanto el País como el Departamento tengan un colapso que termine afectando de forma negativas a los ciudadanos del departamento como ejemplo palpable está el aumento del desempleo, un aumento en la demanda de servicios de salud y educación, la inseguridad y otros aspectos relevantes.

Es por ello, que el Gobernador del Departamento en conjunto con el Gobierno Nacional tendrá que además hacer un aumento significativo en el gasto económico e implementar unas políticas públicas que le garanticen al venezolano sus condiciones dignas de vida y que no afecten al ciudadano nativo.

La implementación de este estatuto para el departamento implica un gran reto que también tendrá un impacto significativo tanto a nivel económico dado que se necesitará más recurso para la implementación de esas políticas públicas, como a nivel social dado que debe enfrentar el reto de la aceptación de estas medidas y velar por los intereses y condiciones de los ciudadanos del departamento.

Teniendo en cuenta lo anterior los siguientes son algunos de los objetivos generales que trabajaron los diferentes grupos:

- 1) Analizar las consecuencias laborales de la implementación por el Estatuto Temporal de la Protección a migrantes venezolanos, en la ciudad de Barranquilla, durante el 2021.
- 2) Definir la disponibilidad presupuestal para financiar el ETPMV y que estrategias implementará Colombia para distribuir el aporte económico que la comunidad internacional le ha dado al proyecto.
- 3) Analizar los efectos colaterales de la educación causados por la implementación del estatuto temporal de protección migrante venezolana.
- 4) Reconocer como funciona el sistema de salud y educación para los migrantes venezolanos en el municipio de puerto Colombia

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

- 5) Analizar el impacto socioeconómico generado por la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en el Departamento del Atlántico.
- 6) Analizar el impacto del estatus de protección temporal en la inmigración venezolana a lo largo de la costa atlántica, durante el 2021.
- 7) Determinar las consecuencias sociales de la implementación del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos en la ciudad de Barranquilla.
- 8) Determinar el impacto que genera la implementación del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos en el municipio de puerto Colombia – 2021.
- 9) Determinar el impacto económico causado por el estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos en el área de la belleza en las localidades norte y centro histórico de la ciudad de Barranquilla.
- 10) Determinar el impacto del estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos en el departamento del atlántico.

Bibliografía

OSORIO GUTIÉRREZ, M. (2015). Establecimiento de comercio en relación con los hosting web. *Advocatus*, (24), 67-77. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.24.984>

Pereira Blanco, M. (2016). La regulación energética en el sistema jurídico colombiano: el papel de las autoridades ambientales y energéticas en el contexto de las energías renovables. *Advocatus*, (26), 77-91. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.933>

Huertas Díaz, O. (2016). Emergentes conflictivos y desobediencia civil en las cárceles colombianas, miradas interdisciplinarias. *Advocatus*, (26), 93-106. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.936>

Romero Marín, L. C., & Ibarra Lozano, J. E. (2017). La pensión especial anticipada de vejez: Un análisis desde la perspectiva de la teoría de la eficacia simbólica del derecho. *Advocatus*, 2(29), 41-57. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.29.1656>

Hundek Pichón, L. (2016). Mujeres reinsertadas. *Advocatus*, 14(27), 65-82. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.921>

Julio Peterson, A., & Sánchez Roca, D. (2016). Percepción del empleador: competencias del egresado de Enfermería de la Universidad Popular del Cesar. *Advocatus*, (26), 227 - 237. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/673>

Cruz Mahecha, D. E., & Restrepo Pimienta, J. L. (2016). La dignidad de la persona humana, su papel en la conformación del Estado Social de Derecho y en el ejercicio de la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

función constituyente y legislativa. *Advocatus*, (26), 253 - 261. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/675>

VILLA VILLA, S. I. (2016). Editorial:Evolución de las instituciones de educación superior. *Advocatus*, (24), 12-14. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/303>

González García, A. (2016). MUSLIM PROPOSAL TOWARDS A COMMON BASE OF INTERRELIGIOUS DIALOGUE. *Advocatus*, (28). Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/824>

Latorre Iglesias, E., Restrepo Pimienta, J., & Gómez Gómez, M. (2016). La necesidad de repensar el derecho Hiperconsumo y macdonalización de la sociedad. *Advocatus*, 14(27), 175-188. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.27.935>

Antúnez Sánchez, A., & Polo Maceiras, E. (2016). El tratamiento jurídico de la etiqueta-certificación ambiental. Regulación en el derecho cubano. *Advocatus*, (26), 17-40. <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.26.924>

Arrieta, J. P., & Argüelles, P. T. (2015). Política, derecho y post-conflicto. *Advocatus*, (25), 89-104.

Arteta Ripoll, C. (2016). Barbarie y civilización en el pensamiento jusfilosófico latinoamericano. *Advocatus*, (26), 239 - 252. Recuperado a partir de <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/674>

Roca Franco, J. F., & Escobar Alcaraz, J. A. (2015). Doble periodo de vacaciones como derecho de carácter principal a trabajadores catalogados de alto riesgo. *Erg@omnes*, 7(1), 134-149. <https://doi.org/10.22519/22157379.747>

Pérez Vásquez, R. (2015). La decisión judicial. *Erg@omnes*, 7(1), 30-55. <https://doi.org/10.22519/22157379.742>

Almanza Iglesias, M., Carpintero Mercado, K., & Mercado Villa, L. K. (2018). Estabilidad laboral de la mujer trabajadora en estado de embarazo. *Erg@omnes*, 10(1), 129-155. <https://doi.org/10.22519/22157379.1216>

Buelvas Mendoza, M., & Florez Campo, O. (2017). Elementos para la discusión sobre la gobernanza y gobernabilidad en el posconflicto en Colombia. *Erg@omnes*, 9(1), 145-168. <https://doi.org/10.22519/22157379.1016>

De La Hoz Del Villar, K. J. (2017). Desafíos de la víctima frente a la figura del acusador privado dentro del proceso penal colombiano. *Erg@omnes*, 9(1), 99-115.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

<https://doi.org/10.22519/22157379.1013>

Berrocal Duran, J. C., & Reales Vega, R. J. (2017). Justicia y eficacia de la ley 1774 de 2016 en el trato de los humanos con los animales. *Erg@omnes*, 9(1), 76-98. <https://doi.org/10.22519/22157379.1012>

León García, M. V. (2016). El debate jurídico entorno a la tensión del principio de confianza legítima y la prevalencia del interés general. *Erg@omnes*, 8(1), 83-93. <https://doi.org/10.22519/22157379.784>

Berrocal Duran, J. C., Mejía Turizo, J., & Villamizar González, R. L. (2018). Razonamientos jurisprudenciales de las altas cortes en la protección de la estabilidad laboral reforzada. *Erg@omnes*, 10(1), 114-128. <https://doi.org/10.22519/22157379.1215>

De León Vargas, G. I., Ballestas León, D. M., & Martínez Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33-52. <https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

Barrios Arroyabe, Y., & Mejía Turizo, Y. M. (2017). Algunos apuntes sobre el acuerdo Comercial Unión Europea- Colombia: Un Bloque Económico contra una Nación. *Erg@omnes*, 9(1), 169-181. <https://doi.org/10.22519/22157379.1017>

Rodelo García, M., & Berrocal Duran, J. C. (2019). Responsabilidad del Estado colombiano por actos de guerra en el marco del sistema interamericano de derechos humanos. *Erg@omnes*, 11(1), 146-170. <https://doi.org/10.22519/22157379.1503>

Pablo Dorantes, C. E., & Villamizar González, R. luz. (2019). Derechos humanos y vulnerabilidades de niños nacidos en cárceles. análisis de casos de mujeres en situación de reclusión en el centro preventivo y de reinserción social de Almoloya de Juárez, Estado de México. *Erg@omnes*, 11(1), 90-103. <https://doi.org/10.22519/22157379.1397>

Castro Alfaro, A. (2019). La correcta funcionalidad de la cadena de custodia como medio de preservación de la capacidad demostrativa de los elementos materiales probatorios y evidencia física. *Erg@omnes*, 11(1), 49-73. <https://doi.org/10.22519/22157379.1395>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

La problemática analizada durante el primer periodo académico por los estudiantes de tercer semestre de Derecho, formó competencias investigativas que sirvieron como herramienta de Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de reflexión generó un cambio significativo en el pensamiento de los estudiantes, creando entre ellos interés por el tema de investigación, en el que a través de la crítica entendieron de la importancia del respeto por los Derechos Humanos y cumplimiento de los lineamientos internacionales consagrados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTÍNE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa Académico

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de tercer semestre.

De esta forma, al desarrollarse el núcleo problemático de los Derechos Humanos y Agenda 2030, se tuvieron en cuenta muchos temas vistos en asignaturas como: Derecho Civil III, Historia del Derecho, Derecho Constitucional Colombiano, Sociología Jurídica, Electiva I Derechos Humanos, Competencias Comunicativas II, Ingles II y Hermenéutica Jurídica.

En las asignaturas de Derecho Constitucional Colombiano y Electiva I Derechos Humanos, se fortaleció la lectura de escritos científicos y se generaron talleres de escritura académica, dentro los ejes teóricos analizados se abordaron: responsabilidad estatal, bloque de constitucionalidad, legislación internacional, políticas públicas, innovación educativa y Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En las asignaturas de Competencias Comunicativas II, Ingles II y Derecho Civil III se profundizo en la búsqueda de artículos en bases de datos científicas y se hizo énfasis a lecturas en inglés, desde la vida universitaria se apoyaron los proyectos de vida de los estudiantes desde una óptica sostenible.

En las asignaturas de Historia del Derecho, Sociología Jurídica y Hermenéutica Jurídica, se abordó el concepto migraciones, sociedad, conflicto, solidaridad e integración latinoamericana para así determinar las responsabilidades del Estado de Colombiano en torno a la ola masiva de migración venezolana.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el primer periodo académico de 2021 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de análisis teórico que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Teniendo en cuenta, lo anterior, se está construyendo un artículo que divulgación sobre las estrategias de formación investigativa utilizadas.

Finalmente, al interior de la CURN también se dio un gran impacto al momento de ser socializado el Pat Colectivo a los demás estudiantes de diferentes semestres a través del Seminario Final de Investigación que se llevó a cabo el día en el mes de junio de 2021.